

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Publican Ley de Aparatos Auditivos

LILIANA ESPITIA

El Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, firmó ayer el decreto con el que se promulga y publica la Ley de Aparatos Auditivos con la que se pretende la inclusión social

de la población capitalina con hipoacusia.

El Mandatario señaló que su administración destinó un presupuesto de 20 millones de pesos para poner en marcha la ley y la meta es beneficiar a 2 mil 500 perso-

nas en 2017.

“No hay que olvidar que hay personas que no disfrutan de la capacidad auditiva.

“Cada uno de estos equipos que se están entregando tiene un costo promedio de 8 mil pesos o más y eso se

vuelve inaccesible para muchas personas en la Ciudad de México”, expresó Mancera.

Con la Ley, aprobada por unanimidad, atenderán en un principio a 2 mil 500 personas, quienes recibirán gratis los aparatos.

Será la Secretaría de Salud la que evaluará a los ciudadanos en todas las delegaciones, pero comenzarán en Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Coyoacán por ser las que tienen el mayor índice de población con hipoacusia.

Renunciará Elías Azar al tribunal en unos días

JOSEFINA QUINTERO M.

Tras una polémica reelección que mantuvo a Edgar Elías Azar al frente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México por un tercer periodo, en los próxi-

mos días el también presidente del Consejo de la Judicatura presentará su renuncia ante el pleno de magistrados, informaron fuentes de la institución.

La segunda reelección de Elías Azar generó inconformidad entre los magistrados, la cual incluso llegó hasta los tribunales; con apenas un año de gestión, ya se habla de la salida del actual presidente del órgano judicial.

Algunas versiones señalan que luego de nueve años al frente del tribunal será nombrado embajador en Europa.

El 4 de noviembre de 2015, con 60 votos de 78 posibles, Elías Azar fue reelecto

por segunda ocasión como presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), dejó muy atrás a su único contrincante, el magistrado Rafael Guerra, quien sólo obtuvo 17 sufragios.

En esa sesión del pleno sólo hubo una abstención y pese a una solicitud ciudadana, que pedía al pleno del TSJDF no avalar la reelección, la mayoría de los 78 magistrados favorecieron a Edgar Elías Azar para que siguiera como presidente, cargo que dejará en los próximos días.

En los pasillos del tribunal empiezan a sonar nombres de posibles sustitutos.

■ Festival de música de dos días será vigilado por mil 200 policías

Despliega SSP operativo para agilizar salida de autos en fin de semana largo

■ JOSEFINA QUINTERO M.

Debido a los severos congestionamientos viales ocurridos ayer en la Ciudad de México, la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Pública desplegó un operativo para agilizar el paso de los vehículos en las avenidas.

Informó que puso en marcha un dispositivo de vigilancia especial en las entradas y las salidas de carreteras, así como en di-

ferentes corredores turísticos de la capital, el cual se mantendrá durante el fin de semana largo.

Asimismo, se reforzó la seguridad en zonas habitacionales y de esparcimiento nocturno en las colonias Condesa, Roma, San Ángel, centro de Coyoacán, Polanco y Zona Rosa. También habrá vigilancia en centros y plazas comerciales, jardines, zonas de bancos, terminales de autobuses y del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La medida también se aplicará en las zonas habitacionales de las 16 delegaciones con el fin de evitar robos a las viviendas de las personas que salgan de la ciudad durante los días de asueto.

También informó que los actos masivos contarán con vigilancia. En el festival musical Vive Latino 2017, que se llevará a cabo hoy y mañana en las instalaciones del Foro Sol, habrá mil 200 policías para la seguridad externa y 560 en la protección interior.



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 18-MZO-2017

Página 2

Sección Metzquitl

Sederec promociona turismo alternativo

● La secretaría creó cuatro rutas con los atractivos naturales de Tláhuac y Xochimilco

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Desde la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), el gobierno de la Ciudad promueve el turismo alter-

nativo y patrimonial en la zona chinampera y de montaña.

De acuerdo con la titular de la Sederec, Rosa Icela Rodríguez, la intención es que los capitalinos conozcan y disfruten la riqueza natural y cultural de los pueblos originarios y núcleos agrarios de las delegaciones rurales de la capital del país.

Detalló que a través de cuatro rutas turísticas se promocionan los atractivos naturales y culturales de las delegaciones Tláhuac y Xochimilco para dar a conocer sus pue-

blos de tradición lacustre e historia, lagunas, canales y chinampas.

Las rutas contemplan la venta de productos regionales como plantas de ornato, medicinales, flores, así como hortalizas, amaranto, maíz, nopal, miel, dulces cristalizados, mole, pulque y otras bebidas tradicionales que conforman la variada gastronomía regional.

“Por medio de estas cuatro rutas, la Sederec invita a los capitalinos y turistas a conocer y disfrutar del patrimonio cultural y natural de los pueblos originarios y núcleos agrarios de la capital, además de favorecer el consumo de productos locales”, exhortó la funcionaria local. ●

■ Reabren carretera a Tulyehualco, afectada por el hundimiento

Tarda Sacmex cinco meses en rellenar socavón en Xochimilco

■ Demandan vecinos investigar qué causa las grietas en la zona**■ Rocío GONZÁLEZ AIVARADO**

Personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) tardó cerca de cinco meses en rellenar el socavón que se abrió en la carretera Tulyehualco-Xochimilco, en el tramo comprendido entre las calles de San Jerónimo y Desiderio Peña, que ayer fue reabierto con la presencia de los habitantes de Santa María Nativitas.

Durante este periodo, los pobladores se vieron afectados por los constantes asentamientos viales que incrementaron los tiempos de traslados, al tratarse de una vialidad con alta afluencia que comunica a los habitantes de las delegaciones Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, así como de quienes provienen de Morelos y el estado de México.

Tras la reapertura de la carretera —que se hundió desde el pasado 26 de noviembre de 2016—, los habitantes del poblado consi-

deraron que el problema no concluye con estos trabajos, por lo que exigieron que se realicen los estudios en el subsuelo, a fin de tener certeza de qué fue lo que ocasionó la oquedad y efectuar acciones para evitarlo.

Existe el temor de que vuelva a registrarse otro socavón o que aparezca en otro lado, por lo que consideraron que es indispensable que continúe el trabajo de los especialistas de geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el sitio se inyectaron más de 107 mil metros cúbicos de concreto líquido, mediante la perforación de 43 cavidades en las guarniciones norte y sur, así como en la parte central de la vialidad, a tres y cinco metros de profundidad a fin de asentar el espacio.

Correspondió al personal de la delegación realizar los trabajos de rencarpetamiento, así como la reconstrucción de ban-

quetas, guarniciones, limpia y poda de árboles.

En un comunicado, el jefe delegacional, Avelino Méndez, admitió que llevó mucho tiempo hacer la reparación, pero argumentó que pretendieron hacer los trabajos de manera precisa, a fin de mitigar los riesgos a la población.

Aseguró que se *monitorea* la zona y se harán las reparaciones necesarias.

Dos meses después de haberse registrado el socavón en la carretera Tulyehualco, otra oquedad se abrió en el canal 27 del embarcadero de Zacapa, que provocó que los niveles de agua bajaran alrededor de 25 centímetros, lo que obligó después a instalar diques con costaleras y viciar el tramo afectado.

Los trabajos de reparación en este caso tardaron un mes y se obtuvo el compromiso del Gobierno de la Ciudad de México de realizar en la zona estudios con expertos de la UNAM.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 18-MZO-2017

Página 28

Sección Política

■ Colonos se organizan para detener los trabajos de edificación Pretende la GAM construir un salón en área verde de Aragón, denuncian

Rocío GONZÁLEZ ALVARADO

Habitantes de la tercera sección de la unidad Aragón denunciaron que las autoridades de la delegación Gustavo A. Madero pretenden convertir un área verde en salón de usos múltiples, sin contar con el uso de suelo.

Durante un recorrido, señalaron que durante años han solicitado la rehabilitación de este espacio de recreación para la comunidad, pero en su lugar, de la noche a la mañana, llegaron

con el material para comenzar la construcción, lo que motivó la movilización de los vecinos, quienes frenaron la obra.

Hace seis años, agregaron, las autoridades construyeron a unos pasos del parque, ubicado frente al mercado de la colonia, una "biblioteca digital" para dar servicio de Internet gratuito a los estudiantes, pero jamás fue habilitada como tal y está en el abandono.

Acompañada de vecinos, Margarita Aguirre, ex integrante del

comité ciudadano, explicó que no es la primera vez que se intenta realizar una obra en un área verde en otro punto de la unidad.

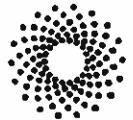
"En 2013 pretendieron construir un comedor comunitario con recursos del presupuesto participativo, sin que fuera un proyecto autorizado por la comunidad, pero se logró detener", apuntó.

En este caso, los vecinos aseguraron que tampoco se trata de una obra solicitada por la comu-

nidad, tras señalar que resulta preocupante que se insista en ocupar estos espacios que cumplen una función de esparcimiento para los habitantes.

"Somos privilegiados en contar con estos espacios verdes, son parte de nuestro patrimonio y como tal tenemos la obligación de defenderlos. Sería muy grave que se ocupe esta área y se cambie el uso de suelo, porque al rato lo van a querer copiar en todos lados", apuntaron.

Indicaron que mediante el presupuesto participativo han solicitado la instalación de juegos infantiles, pero sólo han logrado que en los pasados tres años se colocaran dos aparatos y una rampa, con un presupuesto anual de 400 mil pesos.



Busca la Cuauhtémoc regularizar a 11 mil ambulantes

► Zuleyma Huidobro, directora Jurídica y de Gobierno, presentará una denuncia por cobros fantasmas a comerciantes del Bazar del Oro

[DENISSE MENDOZA]

La delegación Cuauhtémoc ha recibido alrededor de dos mil solicitudes de comerciantes de vía pública que quieren regularizarse, así lo informó Zuleyma Huidobro, directora Jurídica y de Gobierno de la demarcación.

Con ello se pretende que 11 mil 894 ambulantes, contabilizados por la delegación, cuenten con el mismo sistema de identificación y pertenezcan al mismo padrón.

La delegación Cuauhtémoc es habitada por aproximadamente 521 mil personas, lo que significa que hay un vendedor am-

bulante por cada 50 habitantes.

Por otra parte, luego de revisar el Programa de Regularización del Comercio en Vía Pública, la funcionaria aseguró que la delegación presentará una denuncia ante la Contraloría General en contra de servidores públicos de administraciones pasadas, ya que 65 comerciantes del Bazar del Oro señalan haber entregado, durante 2014, comprobantes de pago originales de las cuales no existen recibos de pago.

Las 547 fichas de depósito que la delegación recibió en días pasados por los comerciantes, no tienen forma de comprobar le-

galmente el pago por lo que deberán volver a pagar con cargos debido al atraso.

Los mismos 65 comerciantes ambulantes que se encuentran sin comprobantes legales argumentaron que los pagos para los espacios se realizaron a una cuenta bancaria de la delegación, detallando que las fichas originales de esos depósitos se los entregaron a la encargada del área de reordenamiento, misma que firmaba las copias de recibido y después de varios días, les entregaba los recibos de pago, proceso que desde muchos años se realizaba, no obstante sólo se les entregaron

los recibos correspondientes a los trimestres de 2012, 2013 y dos de 2014.

Ante la problemática, la instancia revisó nuevamente los expedientes entregados, encontrando que 148 personas que habían emitido su pago no fueron actualizadas en el sistema, resultando un vacío entre los pagos y los recibos, respectivamente.

“Se les cobró, se emitió su recibo, lo recibieron, pero autoridades de administraciones anteriores no lo registraron”, explicó la funcionaria.

Huidobro detalló que la delegación Cuauhtémoc inició en el mes de septiembre de 2016 una convocatoria para la regularización del bazar, por lo que sólo 461 se encontraban registrados pero ninguno de ellos estaba al corriente en los pagos de uso de suelo.

Durante la revisión y verificación de espacios, Zuleyma señaló que se descubrieron intereses por parte de los líderes, los cuales rentaban un aproximado de 100 espacios vacíos en 500 pesos por día.

“Estos espacios eran rentados a los comerciantes conocidos como rolantes, ya que no tenían un lugar fijo y debían pagar por tener un espacio”, puntualizó.